

Samboyondón, 19 de diciembre del 2019

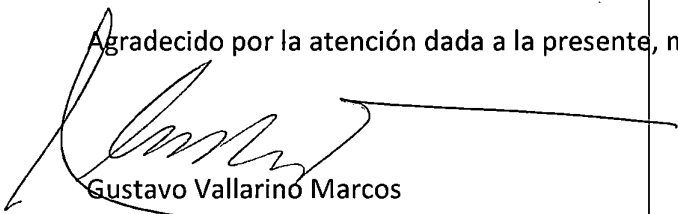
Señores
Junta General Universal de Socios
Andikem Cía. Ltda.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, pongo en su conocimiento que por razones de índole personal y familiar, no puedo seguir desempeñando el cargo de Presidente de la compañía Andikem Cía. Ltda., cargo para el que fui designado mediante nombramiento el 28 de noviembre del 2014.

Por tal razón, mediante esta carta presente mi renuncia formal e irrevocable al cargo para el que fui elegido mediante nombramiento inscrito en el Registro Mercantil de los cantones Samboyondón – Durán el 15 de enero del 2015.

Agradecido por la atención dada a la presente, me suscribo.


Gustavo Vallarino Marcos
Presidente
C.C.: 090579062-2

Razón: Dejo constancia que en la junta general de socios celebrada el 19 de diciembre del 2019, se ha aceptado la renuncia presentada por señor Gustavo Vallarino Marcos a su cargo de Presidente de la Compañía.


Tatiana Vernaza Gonzenbach
Secretario ad hoc

LOS DATOS DE ESTA
INSCRIPCIÓN
CONSTAN EN RAZÓN
ADJUNTA
REGISTRO
MERCANTIL
DURÁN
SAMBOYONDÓN

REGISTRO
NACIONAL
DE
PROPIEDADES
INMUEBLES
EN EL MUNICIPIO DE
SAN CARLOS

FRANCO
10/1

06 MAR 2020

RECEIVED
MAR 10 2020
SAN CARLOS



TRÁMITE NÚMERO: 156

4997712GCHUTEC

REGISTRO MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

200910

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: RENUNCIA AL NOMBRAMIENTO PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	142
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	14/02/2020
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	277
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

2. DATOS DE LA RENUNCIA:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ANDIKEM CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR RENUNCIANTE	VALLARINO MARCOS GUSTAVO JORGE
IDENTIFICACIÓN	0905790622
CARGO:	PRESIDENTE

3. DATOS ADICIONALES:

RENUNCIA IRREVOCABLE AL CARGO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA ANDIKEM CIA. LTDA. DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 51 DE LA LEY DE REGISTRO, SE TOMAN LAS ANOTACIONES DE REFERENCIA PERTINENTES.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: DURÁN, A 14 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2020

AB. LUIS IDROVO MURILLO

REGISTRADOR MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: 12 DE NOVIEMBRE MANZANA W NORTE EDF REGISTRO CIVIL

ESPACIO
EN BLANCO